



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

Oficio No. OPO/324-12/2020.

Asunto: Oficio Comisión.

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., 30 Diciembre 2020.

Ing. José Eduardo Guerrero Nolasco
Organismo Paramunicipal que manejará
la Operación y Administración del Servicio
Público Municipal de Agua Potable y
Alcantarillado del Ejido el Refugio
P r e s e n t e.



Por medio del presente se me comisiona para asistir a la Secretaría General de Gobierno del Estado para entregar propuesta de presupuesto de egresos 2021.

ATENTAMENTE

Jose Eduardo Guerrero Nolasco
Ing. José Eduardo Guerrero Nolasco
Director General del Organismo



Vo. Bo

[Signature]
C.P. Antonio Padrón Govea
Contralor Interno

¡CUIDEMOS EL AGUA...! HAZLO HOY PENSANDO EN EL MAÑANA